

Jornada Técnica

La Directiva 2006/42/CE relativa a las Maquinas: Novedades introducidas



Pamplona, 29 de febrero de 2012

 **INSL** Instituto Navarro
de Salud Laboral

Polígono de Landaben, calle E/F - 31012 PAMPLONA
Tel. 848 42 37 17 - Fax 848 42 37 30
Web: www.insl.navarra.es

 **INSL** Instituto Navarro
de Salud Laboral

PRESENTACIÓN

La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y su modificación a través de la Ley 54/2003 determinan el cuerpo básico de garantías y responsabilidades preciso para implantar un adecuado nivel de protección de la salud de los trabajadores frente a los riesgos derivados de las condiciones de trabajo.

El artículo 41 recoge las obligaciones básicas que afectan a los fabricantes, importadores y suministradores de maquinaria, equipos, productos y útiles de trabajo.

Estas obligaciones están relacionadas y se encuentran desarrolladas en la Normativa Comunitaria de mercado interior dictada para asegurar la exclusiva comercialización de aquellos productos y equipos que ofrezcan unos niveles de seguridad para los usuarios. Por supuesto las máquinas se encuentran dentro del ámbito de aplicación de esta normativa comunitaria.

La Directiva 2006/42/CE transpuesta a nuestra legislación a través del Real Decreto 1644/2008 de 10 de Octubre por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas ha venido a derogar los anteriores R.D. 1435/92 y R.D. 56/95 a partir de su entrada en vigor 29/12/2009 introduciendo una serie de modificaciones de aplicación para todas aquellas máquinas puestas en servicio por primera vez dentro de la unión europea a partir de dicha fecha.

El objetivo de esta jornada es dar a conocer las modificaciones más significativas introducidas por la nueva directiva así como aclarar una serie de cuestiones de aplicación relacionadas con la misma.

DIRIGIDO A:

Fabricantes de maquinaria, profesionales de la prevención y a todas aquellas personas con responsabilidad empresarial en la gestión de compra de maquinaria.

LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Salón de Actos del INSL

PROGRAMA

8,45 h.	Recepción y Entrega de documentación
9,15 h.	Inauguración de la Jornada D. Alberto Margallo Lana Director Gerente del Instituto Navarro de Salud Laboral
9,30 h.	La Directiva 2006/42/CE D. Francisco Javier Vitrián Ezquerro Director del Servicio de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Formación del INSL
11,00 h.	Pausa – Café
11,30 h.	La vigilancia del mercado D. Iñaki Morcillo Irastorza Director del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial. Departamento Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente del G ^o de Navarra
12,00 h.	La problemática del fabricante de maquinaria D. Javier Martínez Aldama Director General de ARISA. Miembro del Comité Normalizador CEN WG 143
13,00 h.	Coloquio: Moderador D. Francisco Javier Vitrián Ezquerro
13,30 h.	Clausura D. Alberto Margallo Lana